

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

Los presentes términos y condiciones (en adelante "T&C"), tienen como objetivo dar a conocer a los contratantes las demás cláusulas bajo las cuales se registrará el contrato de acceso **AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE** (el "**CONTRATO**") celebrado entre **el CLIENTE** y **UBITS LEARNING SOLUTIONS S.A.C.** (en adelante "**UBITS**") y conjuntamente con los contratantes como las "Partes"). Estos T & C aplicarán de manera exclusiva para los contratantes del referido acto jurídico (en adelante el "**CLIENTE**"). Los T & C estarán sujetos a modificación a discreción de **UBITS**. Estas modificaciones de ninguna manera implicarán la reducción substancial en el nivel de rendimiento de acceso al software **UBITS LEARNING**, seguridad de la información y/o el desconocimiento de las suscripciones adquiridas por el **CLIENTE**. **UBITS** notificará al **CLIENTE** por medio del link <https://www.ubits.com/contrato/tc-peru> su modificación.

1. **DEFINICIONES.** **UBITS** se compromete a otorgar a favor del **CLIENTE EL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)**, de conformidad con las condiciones especificadas en el **CONTRATO**, con base en los Planes seleccionado por **EL CLIENTE** de conformidad a las siguientes

1.1. Definiciones:

1.1.1. **UBITS LEARNING:** Es un Hub de aprendizaje, que por medio de su software corporativo capacita a sus usuarios en diferentes temas; es el sistema de software que tiene todas las funcionalidades y datos que permiten a los usuarios utilizar nuestro producto.

1.1.2. **Administrador:** Los usuarios que tienen rol administrador RRHH, tienen acceso al módulo llamado "**Administrador**", donde podrán gestionar y parametrizar de manera autónoma los diferentes procesos propios de la capacitación de sus colaboradores.

1.1.3. **Estudiante:** Los usuarios que tienen rol de estudiante únicamente tienen acceso **UBITS LEARNING** para consumir contenido.

1.1.4. **BIT:** Curso corto en video, impartido por un experto de la industria que incluye recursos, actividades, evaluaciones y herramientas descargables. Es una unidad de contenido de capacitación que forma parte **UBITS LEARNING**, diseñada para ayudar a las empresas a capacitar a sus empleados de manera efectiva y personalizada.

1.1.5. **Casos de estudio:** Examen profundo de un proyecto u organización con miras a describir, comparar, evaluar o comprender diferentes aspectos de un problema de tipo empresarial.

1.1.6. **Charla:** Conferencia grabada en video sobre un tema de interés.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

1.1.7. **Idea de libro:** Presentación de las ideas clave de libros catalogados como "best sellers", seleccionadas, explicadas y llevadas a la práctica por expertos.

1.1.8. **Libro:** Material de lectura y estudio.

1.1.9. **LMS:** Es un sistema de gestión de aprendizaje (SGA; en inglés: learning management system o LMS), es una herramienta instalada en un servidor web que se emplea para administrar, crear, distribuir y controlar las actividades de formación no presencial (o educación en línea) de una institución u organización. Permitiendo fundamentalmente, una asincronía espacio-temporal entre los agentes implicados (estudiante y docente en línea) y en menor medida, una sincronía temporal.

1.1.10. **Mapa de competencias:** Es una herramienta que ayuda a las empresas a visualizar y planificar el desarrollo de habilidades y el aprendizaje de sus empleados, asegurando que estén equipados con las competencias necesarias para tener éxito en sus roles laborales.

1.1.11. **Nanobit:** Lección en video sobre un concepto, método, tendencia o práctica.

1.1.12. **Playlist:** Se refiere a una lista o selección de cursos y contenido de aprendizaje específicos que se agrupan de manera temática o secuencial para facilitar el acceso y la experiencia de aprendizaje de los usuarios. Similar a una lista de reproducción de música que reúne canciones relacionadas, la "playlist" en **UBITS** permite a los usuarios organizar y acceder fácilmente a recursos de aprendizaje relevantes para sus necesidades de capacitación.

1.1.13. **Programa:** Serie ordenada de experiencias de aprendizaje, diseñada para desarrollar competencias.

1.1.14. **Podcast:** Conversación grabada en audio en la que se tratan, comparten y debaten temas de interés de la fuerza laboral hispanohablante.

1.1.15. **Aplicación Móvil (App):** Software diseñado para realizar una función o un conjunto de funciones específicas. Está diseñada para funcionar en dispositivos móviles como Smartphones y Tablets.

1.1.16. **Assessments:** Herramienta de medición, conformada por una o más pruebas, que se utiliza para recopilar datos para el análisis estadístico y psicométrico sobre el nivel de desarrollo de una persona en un determinado constructo psicológico. Para la implementación de este módulo los datos suministrados por los usuarios deben ser

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

constantemente actualizados, para lo cual los titulares de la información aceptan y otorgan su consentimiento autorizando su uso.

1.1.17. **Evaluación 360:** Conjunto integral de retroalimentación sobre las competencias profesionales y personales de un colaborador, proporcionada por sus compañeros de trabajo.

1.1.18. **Reclutamiento:** Es un sistema autónomo e inteligente que automatiza y escala procesos de selección de colaboradores con precisión y eficiencia. El módulo de reclutamiento inteligente no solo digitaliza el proceso, sino que lo orquesta de forma activa, integrando inteligencia artificial conversacional (SerenaAI), scoring automático de CVs, automatizaciones multicanal y trazabilidad total del journey del candidato.

1.1.19. **Encuestas:** Posibilidad de medir, analizar y transformar a través de herramientas innovadoras la experiencia de los colaboradores en el ambiente laboral, con el objetivo de fomentar un entorno de trabajo alineado con los valores y objetivos estratégicos de la compañía.

1.1.20. **Objetivos:** Medición de objetivos y desempeño para establecer, rastrear y mejorar eficazmente sus metas individuales y colectivas.

1.1.21. **Suscripción:** Se denomina Suscripción al tipo paquete de servicios que seleccionó **EL CLIENTE** (en adelante la "Suscripción").

1.1.22. **Suscripción UBITS STANDARD:** Acceso a más de 1375 contenidos en **UBITS LEARNING**, gestión de contenidos propios en **UBITS LMS** y al módulo administrador.

1.1.23. **Suscripción UBITS MAX:** Acceso al 100% del catálogo de contenidos de **UBITS** incluyendo contenido de aliados, **UBITS LMS** y módulo administrador.

1.1.24. **Suscripción UBITS EXECUTIVE:** Acceso al 100% del catálogo de contenidos de HARVAR.

1.1.25. **Suscripción UBITS INSPIRE:** Entrevista en video con un top líder de la región en la que comparte sus lecciones aprendidas y visión de su industria y del mercado.

1.1.26. Se denomina **Plan** al número de Suscripciones que **EL CLIENTE** adquirió.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

1.1.27. Se denomina **Usuarios** a las personas vinculadas y/o subordinadas con **EL CLIENTE** que naveguen, ingresen, revisen, interactúen o generen contenido dentro de los Sitios Web de titularidad de **UBITS** (en adelante los "Usuarios").

1.1.28. Se denomina **Encargados** a las personas vinculadas y/o subordinadas con **EL CLIENTE** que gestionen y diseñen los planes de capacitación de cada uno de los Usuarios (en adelante los "Encargados").

1.1.29. **Acceso al Software de aprendizaje: UBITS**, como proveedor de servicios de computación en la nube por intermedio del Software como Servicio (SaaS), dará acceso a su software de aprendizaje al número de Usuarios de acuerdo con el Plan contratado por **EL CLIENTE** y lo indicado en el presente **CONTRATO**, de tal manera que se le dará acceso a los contenidos alojados en la Nube a los Usuarios, los cuales serán configurados por parte de los encargados que designe **EL CLIENTE** y usados para satisfacer distintos tipos de necesidades que tengan los Usuarios y **EL CLIENTE**.

1.1.30. **Contenidos accesorios: UBITS** podrá proveer contenidos accesorios como:

1.1.30.1. Acceso a material audiovisual complementario proporcionado por **UBITS**, el cual puede ser propio de **UBITS** o de terceros, dependiendo del tipo de Suscripción seleccionado por **EL CLIENTE**.

1.1.30.2. Acceso a otros contenidos complementarios, dependiendo a la Suscripción seleccionada por **EL CLIENTE**.

1.1.31. **Complementos: EL CLIENTE** podrá adquirir contenidos adicionales dependiendo de lo que se especifique en el Contrato tales como Features y Add-on, los cuales no hacen parte de la suscripción inicial.

1.1.32. **LMS AI**: es el módulo de creación de recursos asistido por Inteligencia Artificial del software **Ubids Learning**. Permite a los usuarios generar recursos de aprendizaje de forma rápida y profesional mediante agentes inteligentes especializados.

1.1.33. **Market AI / AI para HR**: es un agente inteligente que permite crear planes de formación en minutos mediante conversación en lenguaje natural. Recomienda contenidos, identifica automáticamente a las personas correctas y configura el plan completo sin procesos manuales.

1.1.34. **Modo estudio AI / Aprende con AI**: es un asistente inteligente diseñado para acompañar el aprendizaje de cada persona en tiempo real. Responde dudas inmediatas,

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

guía el desarrollo profesional y recomienda cursos personalizados según las necesidades y objetivos de cada usuario.

2. **OBJETO. UBITS** de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios, elementos de trabajo y personal a su cargo, se compromete a otorgar a favor del **CLIENTE EL USO DE SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)**, de conformidad con las condiciones especificadas en el **CONTRATO** suscrito y aceptado por el representante legal del **CLIENTE**. Las Partes manifiestan que no se encuentran vinculadas bajo ningún tipo de relación laboral, de modo tal que individualmente serán las únicas responsables en todo tiempo y lugar de sus relaciones laborales con los trabajadores y/o contratistas a su servicio.

Las Partes declaran que las reglas establecidas en el presente Contrato no infringen las disposiciones de la Ley N° 27626, Ley que regula la actividad de las empresas especiales de servicios y de las cooperativas de trabajadores, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2002-TR; puesto que **UBITS** no es una empresa de prestación de servicios de intermediación laboral.

Las Partes contratantes declaran expresamente que el presente Contrato y sus anexos se rigen por todo lo que contienen sus cláusulas y, en su defecto, por las disposiciones del Código Civil.

3. **OBLIGACIONES ESPECIALES DE EL CLIENTE. EL CLIENTE** se compromete a lo siguiente:

3.1. Realizar el pago de acuerdo con lo indicado en el **CONTRATO. EL CLIENTE** entiende que, en caso de que **UBITS** no reciba el pago del **CLIENTE** en los plazos acordados, **UBITS** tendrá el derecho de suspender discrecionalmente el acceso al **CLIENTE** a **UBITS LEARNING** hasta que el pago sea realizado

3.2. Responder por cualquier uso indebido sobre los contenidos que se encuentran en **UBITS LEARNING**. Esta obligación implica responsabilidad frente al uso inadecuado que le den sus Usuarios. Como uso inadecuado de los contenidos serán a modo de ejemplo, sin limitarse, a difundir, mutilar, editar y utilizar los contenidos sin la debida autorización por parte de **UBITS** y los autores de las obras. **EL CLIENTE** declarará saber que los usuarios y contraseñas creadas por sus Usuarios son personales e intransferibles. Esta obligación implica responsabilidad frente a los incumplimientos que realicen sus Usuarios en cuanto al uso indebido de los usuarios y contraseñas creadas en **UBITS LEARNING**.

EL CLIENTE acepta y entiende que está prohibida la distribución del contenido ofrecido en **UBITS LEARNING**. Por lo cual **EL CLIENTE** se compromete y se obliga con **UBITS** a no distribuir, ni de manera indebida y/o ilegal, el contenido exclusivo puesto a su servicio por medio de **UBITS**

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

LEARNING, que puedan perjudicar e infringir los derechos de propiedad intelectual que **UBITS** ostenta sobre estos productos.

UBITS no asumirá ninguna responsabilidad por el acceso no autorizado a **UBITS LEARNING** o por actos o acciones que realicen los Usuarios o ex Usuarios a quienes no se les debe seguir dando acceso, a menos de que **EL CLIENTE** se lo hubiera notificado a **UBITS**.

3.3. **EL CLIENTE** podrá llevar a cabo la creación, modificación, actualización y eliminación de usuarios, contraseñas, y sus contenidos propios a través de **UBITS LEARNING**. **EL CLIENTE** podrá reemplazar o sustituir los usuarios destinados al uso de **UBITS LEARNING** cuando estos últimos se hayan desvinculado contractualmente con su compañía. No existe un límite mensual de usuarios sustituidos sobre el número total de suscripciones adquiridas.

3.4. En caso de haber optado por el módulo Learning Management System - LMS, **EL CLIENTE** será el responsable de los contenidos que cargue en **UBITS LEARNING**. Esta obligación implica la asunción de responsabilidad tanto frente a **UBITS** como a terceros respecto al material incorporado. Adicionalmente, la titularidad exclusiva de dichos contenidos recaerá en **EL CLIENTE**. **EL CLIENTE** tiene la responsabilidad de eliminar los contenidos propios que cargue en el software antes de la terminación del servicio.

3.5. Cuando se haya optado por el módulo Learning Management System - LMS, **EL CLIENTE** responderá por aquellos contenidos subidos por él a **UBITS LEARNING**. Esta obligación implica responsabilidad frente a **UBITS** y terceros por el material cargado. Adicionalmente el único dueño de estos contenidos será **EL CLIENTE**.

3.6. Colaborar y corroborar con la participación activa de sus Usuarios de las diferentes actividades destinadas a mejorar la calidad del servicio desarrolladas por **UBITS** y la usabilidad de **UBITS LEARNING**. De igual manera como consecuencia de las citadas actividades, **EL CLIENTE** autoriza a **UBITS** a entregar premios a los Usuarios que, como resultado de su activa contribución, podrán ser recompensados discrecionalmente por **UBITS**. Dichas recompensas serán previamente acordadas entre **EL CLIENTE** y **UBITS**.

4. **TÉRMINO**. La vigencia del acuerdo será igual a la definida en el Contrato aceptado por el representante legal del **CLIENTE**.

5. **PRECIO Y FORMA DE PAGO**. **EL CLIENTE** pagará a **UBITS** el valor definido en el **CONTRATO** de conformidad con el cronograma en él especificado. **UBITS** podrá expedir la(s) factura(s) por medios físicos o virtuales. En cualquier caso, la(s) factura(s) expedida(s) deberá(n) cumplir con el lleno de todos los requisitos legales vigentes a la fecha de su expedición. En caso de presentarse devoluciones por el incumplimiento de algún requisito exigido por las autoridades nacionales, el

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

término de pago se interrumpirá y volverá a contarse a partir de la fecha de subsanación de la falta del requisito.

UBITS no aceptará la negativa de recepción de la(s) factura(s) por la exigencia de requisitos internos de **EL CLIENTE**, salvo aquellos que se encuentren debidamente soportados por la normativa tributaria o comercial vigente y/o hayan sido indicados de forma expresa en el presente contrato.

UBITS podrá, a su exclusivo criterio, realizar operaciones de factoring respecto de facturas expedidas y radicadas en las oficinas de **EL CLIENTE**. Por lo anterior, **EL CLIENTE** acepta al nuevo acreedor, asumiendo el pago de acuerdo al título valor aportado por la entidad financiera en caso de ser realizada la operación de factoring por parte de **UBITS**. En cualquier caso, **UBITS** se compromete a que sólo efectuará operaciones de factoring con entidades financieras debidamente constituidas bajo las leyes de la República de Perú y bajo la vigilancia y control de la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú.

Las Partes acuerdan que cualquier cantidad debida y no pagada cuando sea exigible, causará intereses moratorios a la máxima tasa legal permitida sobre el saldo insoluto respectivo, los cuales serán calculados desde la fecha en que debió hacerse el pago respectivo y hasta la fecha en que efectivamente se realice el pago, sobre una base de 365 (trescientos sesenta y cinco) días.

- 6. ACTIVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS.** La activación de las cuentas es responsabilidad exclusiva del **CLIENTE**. **UBITS** proporcionará las instrucciones necesarias para su creación; no obstante, el **CLIENTE** es el único responsable de que sus usuarios procedan con la activación de sus respectivas cuentas, siendo la fecha de inicio del **CONTRATO** independiente de este proceso. Para la activación, los usuarios deberán aceptar los términos y condiciones de UBITS LEARNING y la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual se encuentra disponible en <https://www.ubits.com/politica-tratamiento-de-datos>.

Corresponde al **CLIENTE** la responsabilidad exclusiva sobre la gestión de usuarios, comprendiendo las actividades de creación, modificación y debida inactivación de credenciales en el software UBITS LEARNING. En consecuencia, **UBITS** queda exonerada de toda responsabilidad derivada del acceso de antiguos usuarios cuyas cuentas no hayan sido oportunamente canceladas por el **CLIENTE**. El canal institucional para la radicación de peticiones, quejas y reclamos (PQR) se encuentra centralizado en la dirección de correo electrónico soporte@ubits.co. Dichas solicitudes serán atendidas en un término máximo de veinticuatro (24) horas hábiles dirigidas al administrador designado por el **CLIENTE**.

El **CLIENTE** será el único propietario y responsable exclusivo de la licitud, integridad y veracidad de cualquier contenido o dato cargado en la plataforma UBITS LEARNING. El **CLIENTE** garantiza que cuenta con todas las autorizaciones, licencias y derechos de propiedad intelectual, de imagen y de autor necesarios para su uso. **UBITS** no tiene la obligación de supervisar ni pre-aprobar dicho contenido, por lo que el **CLIENTE** mantendrá a **UBITS** indemne frente a cualquier reclamación de terceros. **UBITS** garantiza que dicho contenido será accesible únicamente para los usuarios

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

autorizados por el **CLIENTE**. Al término del **CONTRATO**, y previa solicitud expresa del **CLIENTE**, **UBITS** procederá con la eliminación definitiva de los datos personales de sus usuarios y sus contenidos propios, en un plazo máximo de treinta (30) días calendario.

Se aclara que el inicio del contrato se da en la fecha designada dentro de él y que no está ligada a la activación de usuarios, toda vez que la responsabilidad de la creación recae en EL CLIENTE. EL CLIENTE es el único responsable de que sus Usuarios realicen la activación. UBITS no se hace cargo en caso de que un Usuario no active su cuenta durante el periodo contractual.

6.1. **Cargue de Cursos:** **UBITS** otorgará al **CLIENTE** acceso a la funcionalidad de "Cargue de Contenidos" para el alojamiento de contenidos de su propiedad en el software **UBITS LEARNING**. **UBITS** brindará asesoría técnica inicial sobre el procedimiento de carga; no obstante, se reserva la facultad exclusiva de definir y modificar los formatos y estándares técnicos requeridos. **UBITS** no garantiza la interoperabilidad, integridad ni el correcto funcionamiento del contenido si este no se ajusta estrictamente a los parámetros técnicos señalados, siendo responsabilidad del **CLIENTE** asegurar la compatibilidad de sus archivos. **EL CLIENTE** declara ser el único propietario o licenciataria autorizado de los contenidos cargados y garantiza que el uso de los mismos no vulnera derechos de propiedad intelectual, derechos de autor o derechos de imagen de terceros.

6.2. En caso de utilizar obras protegidas, **EL CLIENTE** garantiza a **UBITS** contar con la previa autorización escrita de los titulares de los derechos morales y patrimoniales para su cargue, uso, reproducción, distribución, adaptación y comunicación pública en **UBITS LEARNING**. Bajo ningún concepto la ejecución de este contrato se entenderá como una cesión de derechos patrimoniales sobre los contenidos a favor de **UBITS**, conservando **EL CLIENTE** la titularidad exclusiva sobre sus contenidos. **EL CLIENTE** será el único responsable de verificar el cumplimiento de las normas que rigen la propiedad intelectual y de imagen, reconociendo que **UBITS** no realiza auditorías ni revisiones editoriales sobre el material cargado. En consecuencia, **EL CLIENTE** se obliga a defender y mantener indemne a **UBITS** ante cualquier disputa, litigio, reclamación o controversia (judicial o extrajudicial) originada por el uso del referido material, asumiendo la totalidad de los costos de defensa, honorarios legales y eventuales condenas económicas. Tras la terminación del Contrato por cualquier causa, y previa solicitud expresa y por escrito del **CLIENTE**, **UBITS** procederá con la eliminación definitiva de los contenidos del **CLIENTE** en un plazo máximo de treinta (30) días calendario. Es responsabilidad del **CLIENTE** realizar el respaldo (backup) de su información antes de la expiración de dicho término, exonerando a **UBITS** de cualquier responsabilidad por la pérdida de datos tras la supresión definitiva.

7. DEVOLUCIÓN DEL DINERO. EL CLIENTE acepta y entiende que con la aprobación y firma del presente **CONTRATO** se inicia el acceso a **UBITS LEARNING** de acuerdo a lo pactado entre las partes. Por lo cual, **EL CLIENTE DA SU CONSENTIMIENTO LIBRE Y EXPRESO DE REALIZAR EL PAGO POR LA TOTALIDAD DEL SERVICIO CONTRATADO, ASUMIENDO Y ACEPTANDO QUE NINGÚN TIPO DE DEVOLUCIÓN LE SERÁ PROPORCIONADA, SI ÉSTE DECIDE FINALIZARLO SIN JUSTIFICACIÓN Y ANTICIPADAMENTE A LA CONCLUSIÓN DEL TÉRMINO DEL CONTRATO.**

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

8. CAUSALES DE TERMINACIÓN. Además de las causales establecidas por la ley para este tipo de negocios jurídicos, el contrato se entenderá terminado por las siguientes causales:

- 8.1. Si alguna de **LAS PARTES** incumple cualquier término del **CONTRATO** y no lo resuelven en 30 días hábiles desde su notificación. **LA PARTE** afectada podrá terminar el **CONTRATO** de inmediato y buscar una compensación por los daños sufridos, incluyendo la pena convencional.
- 8.2. Por mutuo acuerdo entre **LAS PARTES**.
- 8.3. Por el vencimiento del término de ejecución.
- 8.4. Por fuerza mayor o caso fortuito, lo cual no genera ningún tipo de responsabilidad para ninguna de **LAS PARTES**.

9. PROPIEDAD INTELECTUAL. Las marcas comerciales, logos, marcas de servicios, marcas registradas o derechos de autor expuestas en el Sitio Web, o **UBITS LEARNING** (en adelante los “**Derechos de Propiedad Intelectual**”), son marcas y derechos de autor cuya propiedad pertenece exclusivamente a **UBITS** (registradas, no registradas o depositadas). Los Derechos de Propiedad Intelectual no pueden ser usados para actividades diferentes a las acordadas entre **UBITS** y **EL CLIENTE**. El uso autorizado es exclusivamente para la capacitación de los Usuarios a través de **UBITS LEARNING**. Cualquier uso diferente a este está expresamente prohibido y **UBITS** se reserva el derecho a iniciar las acciones que considere pertinentes para ejercer la defensa de sus derechos. Nada que esté contenido en **UBITS LEARNING** deberá ser interpretado como otorgando, por implicación, desestimación, o de otra manera, alguna licencia o derecho para usar algún Derecho de Propiedad Intelectual sin la licencia de uso de **UBITS** o de terceros que puedan ser dueños de esos derechos. Especial cuidado deberá tener **EL CLIENTE** y los Usuarios a la hora de utilizar el material que se encuentra en **UBITS LEARNING**. Los videos interactivos, así como el material de preparación están protegidos en su integridad por derechos de autor. Cualquier uso diferente a los fines acá previstos podrá constituir la comisión de los delitos tipificados en los artículos 216 al 225 del Código Penal Peruano.

EL CLIENTE autoriza a **UBITS** para que utilice sus marcas y logos para que **UBITS** efectúe actividades de marketing relacionados con **UBITS LEARNING** o cualquier producto que **UBITS** ofrezca actualmente o en el futuro. Esta autorización incluye publicidad a través de su página de internet, medios de comunicación online y offline, redes sociales y presentaciones al público en general.

10. CESIÓN. **UBITS** podrá, sin requerir autorización alguna del **CLIENTE**, ceder el presente contrato a cualquier tercero que el bien designe. **EL CLIENTE** no podrá ceder en todo o en parte los servicios contratados, sin que exista previo consentimiento por escrito de **UBITS**.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

11. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN. Las Partes se comprometen a guardar absoluta reserva sobre los secretos empresariales derivados de la firma y ejecución del presente contrato, a saber, modelo de negocio, diseño y funcionalidad de **UBITS LEARNING**, contenidos que ofrece **UBITS LEARNING**, procesos productivos, procesos contables, información y documentación sobre ventas servicios, innovaciones tecnológicas o modernización de las existentes.

No será información confidencial aquella que se encuentra visible ante terceros. La obligación de reserva comprende la obligación de abstenerse de divulgar, acceder o explotar directamente o a través de terceros dicha información bajo reserva. Así mismo, toda la información y documentos físicos o electrónicos, cualquiera sea su naturaleza y contenido y en general, sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o con ocasión del presente contrato constituye información confidencial; de conformidad con lo anterior queda absolutamente prohibido, publicar cualquier documento físico o virtual, o enviar la información derivada de la firma y ejecución de la presente relación, por medios electrónicos, copias de documentos o procesos, o cualquier otro medio conocido y por conocerse, a personal ajeno a las Partes.

En caso de violación de las condiciones requeridas de confidencialidad por cualquiera de las Partes podrá generar sanciones legales. La obligación de confidencialidad se mantendrá vigente durante el plazo de la relación, y finalizada ésta, por un periodo adicional de quince (15) años más.

Los materiales disponibles en **UBITS LEARNING** no son de carácter confidencial. Sin embargo, su acceso y uso están restringidos:

- i) Prohibición de Compartir:** Estos materiales no pueden ser compartidos con terceros que no posean un usuario y contraseña vigente en **UBITS LEARNING**.
- ii) Uso Académico y Citación:** Dado que son materiales académicos, su divulgación a terceros, incluso si cumplen con las normas de citación, solo podrá realizarse de forma parcial y estrictamente para fines educativos o de referencia, respetando siempre los derechos de autor.
- iii) Definición de Uso Excesivo / Plagio:** Cualquier uso que exceda la mera referencia parcial, como la reproducción sustancial o completa del contenido sin autorización, la distribución masiva o cualquier manipulación que altere la esencia del material original, será considerado un uso excesivo y plagio. Dicha conducta acarreará las sanciones penales y económicas correspondientes, conforme a la legislación aplicable en materia de derechos de autor.

12. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. **UBITS** en la ejecución de la presente relación realizará la recolección de los datos necesarios para brindar el acceso a **UBITS LEARNING** a **EL CLIENTE**. **EL CLIENTE** será el responsable de la recolección de la autorización por parte de los titulares de los Datos Personales de los Usuarios que serán utilizados para acceder a **UBITS LEARNING**. Así mismo, será obligación de **EL CLIENTE** informar cualquier solicitud de modificación, actualización y/o supresión por parte de los Titulares de los Datos Personales recolectados y usados. Para esto, **UBITS**

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

en su calidad de encargado, dará estricto cumplimiento a los términos de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS y cualquier normativa complementaria y/o que las sustituya.

Con la sola entrega de los Datos Personales de los Usuarios a favor de **UBITS, EL CLIENTE** se hace responsable de contar con el consentimiento libre, expreso e informado de los Titulares de los Datos Personales correspondientes.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulan la materia, **UBITS** realizará el tratamiento de los datos de carácter personal de acuerdo con su Política de Privacidad y Datos Personales disponible en: <https://www.ubits.com/politica-tratamiento-de-datos/peru>, la cual será puesta en conocimiento de los Usuarios por parte del **CLIENTE**.

EL CLIENTE garantiza que ha comunicado a los Usuarios respecto de la finalidad, los destinatarios, tiempo de tratamiento, derechos ARCO, identificación de Banco de Datos Personales registrado y transferencia de sus Datos Personales por **UBITS**, asimismo **UBITS** informa que, en caso de suministrar datos sensibles, **EL CLIENTE** y los Usuarios tienen la facultad de no autorizar el tratamiento de los mismos.

13. FUNCIONAMIENTO, SEGURIDAD Y SOPORTE. **UBITS** garantiza que el software **UBITS LEARNING** está libre de virus y otros elementos dañinos y opera bajo los estándares de seguridad de la norma NTC-ISO-IEC-27001 y los controles de la ISO 27002 "Anexo A". **UBITS LEARNING** tendrá una disponibilidad anual garantizada del **99,5%**, equivalente a una indisponibilidad máxima acumulada de aproximadamente **43,8 horas por año**, sin incluir los períodos de mantenimiento programado y previamente notificados al **CLIENTE**. **UBITS** informará con antelación razonable cualquier interrupción programada del servicio. En caso de que la indisponibilidad atribuible a **UBITS** exceda el **0,5% anual** aquí establecido, **UBITS** compensará al **CLIENTE** por el tiempo de indisponibilidad que exceda dicho umbral, en los términos acordados entre las Partes.

Para cualquier requerimiento o incidencia, el soporte de **UBITS** opera de lunes a jueves de 8:00 a 18:00 y los viernes de 8:00 a 15:00 (hora de Colombia). El equipo se compromete a una primera respuesta en un máximo de 2 horas hábiles y a los siguientes tiempos de solución:

- I) Baja Prioridad: De 24 a 48 horas laborales.
- II) Media Prioridad: De 24 a 36 horas laborales.
- III) Alta Prioridad: De 4 a 12 horas laborales.

En caso de requerimientos complejos, **UBITS** informará al **CLIENTE** el tiempo estimado de solución.

14. USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL. **EL CLIENTE** declara conocer y aceptar que, en el marco del presente contrato, **UBITS** podrá implementar funcionalidades apoyadas en sistemas de inteligencia artificial (IA), incluyendo modelos de lenguaje de gran escala (LLM) provistos por terceros, tales

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

como *Gemini* de Google (<https://cloud.google.com/vertex-ai/generative-ai/docs/data-governance?hl=es-419>) y *ChatGPT* de OpenAI (<https://openai.com/policies/services-agreement>), que tienen como finalidad ofrecer análisis automatizados, sugerencias de contenido de aprendizaje y propuestas de iniciativas de mejora, basadas en la información recolectada a través de evaluaciones 360 u otros módulos funcionales del software. En relación con lo anterior, las Partes entienden y aceptan que:

14.1. El tratamiento de los datos personales e información proporcionada por **EL CLIENTE** y sus usuarios se realizará conforme a lo establecido en la legislación aplicable en materia de protección de datos personales, a las autorizaciones otorgadas por los titulares, y siguiendo los más altos estándares de seguridad y diligencia. **UBITS** actuará como encargado del tratamiento en los términos establecidos por la normativa correspondiente, y no utilizará dicha información para fines distintos a los relacionados con la ejecución del presente contrato.

14.2. **UBITS** aclara expresamente que, en los casos en los que se utilicen sistemas de inteligencia artificial provistos por terceros (como OpenAI o Google), dichos terceros podrán procesar la información conforme a sus propios términos y condiciones, que **EL CLIENTE** declara conocer y aceptar. En particular, estos terceros se comprometen a no utilizar el contenido del **CLIENTE** para entrenar o mejorar sus modelos sin autorización expresa (OpenAI en la Cláusula Cuarta de la política antes referenciada y Google en la Sección de IA Generativa y Administración de Datos - Entrenamiento de Modelos de Adaptador, de la política anteriormente referenciada). Cualquier incumplimiento por parte de dichos terceros será de su exclusiva responsabilidad, sin que pueda trasladarse responsabilidad alguna a **UBITS** por el uso indebido de la información por parte de dichos proveedores externos.

14.3. En la actualidad, **UBITS** aplica inteligencia artificial en dos frentes principales para potenciar el desarrollo del talento:

14.3.1. **Recomendaciones de contenido en UBITS Learning:** Se utilizan algoritmos de IA para sugerir contenido personalizado con base en el consumo previo del usuario, sus competencias asignadas y resultados en evaluaciones internas (Assessments – Axs). En ningún caso se utilizan datos personales sensibles ni información identificable del usuario para esta funcionalidad, sino únicamente patrones de uso y preferencias de aprendizaje.

14.3.2. **Evaluaciones 360 potenciadas con IA:** Esta funcionalidad aplica IA en dos niveles:

14.3.2.1. Análisis individual: Se generan resúmenes automáticos de respuestas abiertas, con recomendaciones de contenido y propuestas de mejora personalizadas.

14.3.2.2. Análisis para líderes: Los líderes acceden a informes automatizados con fortalezas y oportunidades de mejora por colaborador, así como sugerencias grupales de mejora. En este caso específico, el análisis puede incluir información personal. Por ello, **EL CLIENTE** podrá optar por desactivar esta funcionalidad para evitar el procesamiento por parte de los módulos de IA. En todo caso, **UBITS** no comparte dicha información con modelos externos y emplea una arquitectura de IA segura, utilizando

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

modelos frontier con licencias propias y técnicas de procesamiento de lenguaje natural (NLP) y representaciones semánticas (embeddings), lo que garantiza que los datos de sus clientes no sean utilizados para entrenar modelos externos.

14.3.3. **LMS AI — Módulo de Creación de Recursos Asistida por IA:** Funcionalidad de IA Generativa que permite a los administradores y creadores de contenido del **CLIENTE** generar recursos de aprendizaje (textos, evaluaciones, resúmenes, materiales estructurados) de forma rápida mediante Agentes Inteligentes especializados.

14.3.4. **Market AI / AI para HR — Planificación de Formación Conversacional:** Agente Inteligente conversacional que permite a los administradores de RRHH crear planes de formación completos mediante lenguaje natural, con identificación automatizada de audiencias, recomendación de contenidos y configuración del plan sin intervención manual. Esta funcionalidad procesa datos sobre perfiles de colaboradores para generar recomendaciones de audiencia.

14.3.5. **Modo Estudio AI / Aprende con AI — Asistente de Aprendizaje Personalizado:** Asistente inteligente disponible para usuarios finales, diseñado para acompañar el aprendizaje en tiempo real mediante resolución de dudas, guía de desarrollo profesional y recomendación de cursos personalizados basada en las necesidades, objetivos y progreso de cada usuario.

14.3.6. **Reclutamiento inteligente:** Automatización de los procesos de selección para reducir tiempos y mejorar la eficiencia. El **CLIENTE** acepta que la IA puede procesar información personal, y por eso es responsable de obtener los consentimientos necesarios para su uso. **UBITS** actuará como encargado del tratamiento de los datos y los manejará bajo estrictos estándares de seguridad y con apego a las leyes de protección de datos aplicables.

14.4. **EL CLIENTE** declara conocer que las funcionalidades de IA pueden procesar información personal sobre sus colaboradores, incluyendo valoraciones subjetivas o cualitativas. **UBITS** adoptará las medidas técnicas y organizativas razonables para garantizar la seguridad, integridad y confidencialidad de dicha información conforme a la normativa aplicable. No obstante, **EL CLIENTE** será responsable de obtener los consentimientos informados requeridos por ley para el tratamiento de dichos datos, así como de configurar adecuadamente los permisos de visualización dentro del software.

14.5. Los agentes de IA incorporados en el software generan contenido automatizado a partir de entradas cualitativas brindadas por los colaboradores del **CLIENTE**. Dado el carácter probabilístico, inferencial y no determinístico de la IA, las respuestas generadas pueden ser inexactas, incompletas o no aplicables al caso concreto. **EL CLIENTE** reconoce que dichas respuestas no deben considerarse como asesoría profesional ni diagnóstico definitivo, y se

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

compromete a no utilizarlas como único insumo para decisiones laborales, disciplinarias o de gestión del talento.

14.6. **UBITS** no será responsable por errores, omisiones o inexactitudes derivados del uso de agentes de IA ni por consecuencias derivadas de su aplicación. Lo anterior incluye, entre otros: (i) decisiones erradas basadas en los resultados generados, (ii) desacuerdos con el contenido automatizado, (iii) configuraciones incorrectas del **CLIENTE** que expongan información, o (iv) interrupciones del servicio o fallas técnicas.

14.7. **UBITS** podrá modificar, desactivar o actualizar en cualquier momento las funcionalidades de IA, su lógica o su arquitectura, para mejorar la calidad del servicio, atender requerimientos legales o evitar riesgos técnicos o éticos. **EL CLIENTE** acepta que dichas modificaciones pueden implicar cambios en la disponibilidad o comportamiento de dichas funcionalidades, sin que lo anterior afecte la prestación ni la calidad del servicio conforme a lo pactado en el presente Contrato.

14.8. **EL CLIENTE** se compromete a implementar mecanismos de revisión interna para evaluar la información generada por los agentes de IA antes de utilizarla como insumo para decisiones relevantes. El Software es un sistema de apoyo, no un sustituto del análisis humano.

14.9. **UBITS** podrá suspender temporal o permanentemente las funcionalidades de IA sin que ello constituya incumplimiento contractual, siempre que existan razones técnicas, legales o de fuerza mayor. **UBITS** brindará soporte para garantizar la continuidad del servicio general, sin garantizar la disponibilidad ininterrumpida de módulos basados en IA.

14.10. Esta cláusula se aplicará retroactivamente respecto de todas las funcionalidades de inteligencia artificial que hayan sido utilizadas en el marco de relaciones contractuales anteriores entre las Partes, y de forma ultractiva respecto de aquellos efectos o resultados que subsistan después de finalizado el presente contrato. La aceptación del contrato implica el reconocimiento expreso de **EL CLIENTE** respecto a este alcance retroactivo y ultractivo.

15. ORIGEN DE LOS INGRESOS Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PREVENCIÓN AL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO. Las Partes declaran bajo la gravedad de juramento que, de conformidad con las normas nacionales en materia anticorrupción y de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, u otras normas que sean de aplicación a una o a ambas Partes en alguna otra jurisdicción; los recursos, fondos, dinero, activos, bienes y/o servicios relacionados y/o movilizados en razón del presente Contrato, provienen de, y se destinan exclusivamente a actividades lícitas, y no están vinculados con actividades ilegales que atenten contra dichas normas.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

Asimismo, ambas Partes garantizan y aseveran que no han sido, ni actualmente están incluidos; y no han sido, ni son, a la fecha, parte de algún contrato, acuerdo o convenio, con cualquier persona que sea, que en cualquier momento haya sido o, a la fecha, esté incluida, en alguna de las siguientes categorías:

- i) Identificadas en la lista de nacionales especialmente designados y personas bloqueadas emitida por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (List of Specially Designated Nationals and Blocked Persons, "Lista SDN");
- ii) Sancionadas por la Oficina de Control de Activos en el Extranjero (Office of Foreign Assets Control "OFAC") del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América;
- iii) Investigadas o sancionadas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros de los Estados Unidos (U.S. Office of Foreign Assets Control "OFAC"), la Oficina de Industria y Seguridad de los Estados Unidos de América (U.S. Bureau of Industry and Security), la Oficina de Control de Defensa y Comercio de Estados Unidos de América (U.S. Directorate of Defense and Trade Controls);
- iv) Sancionadas o registren alguna denuncia penal por tener vínculos con alguna actividad, práctica o conducta que constituya una infracción bajo las leyes aplicables en contra del soborno, corrupción;
- v) Lavado de activos o pagos ilegales, cohecho, contribuciones políticas ilegales, leyes, reglas y reglamentos similares de acuerdo con las leyes de la República del Perú; sancionadas o investigadas por tener vínculos con cualquier conducta contraria a lo estipulado en la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (Foreign Corrupt Practices Act - FCPA) de los Estados Unidos de América y la Ley contra el Soborno del Reino Unido del 2010 (UK Bribery Act 2010); o, dentro de los alcances de la Ley N° 30737 o cualquier norma, en su forma más amplia, que reglamente, modifique, amplíe o sustituya la mencionada Ley N° 30737, sea que se les haya incluido o no expresamente en el listado publicado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (en aplicación de la referida norma) o la entidad que la sustituya.

Del mismo modo, las Partes declaran que, a la fecha, no se encuentran incurso en una investigación o denuncia penal, civil o administrativa, derivada de la entrega, ofrecimiento o promesa de entrega de dinero, objetos de valor o una ventaja, a un funcionario público, ni en una investigación o denuncia penal, civil o administrativa, de narcotráfico, testaferrato, enriquecimiento ilícito, terrorismo, lavado de activos, u otras actividades vinculadas al lavado de activos o provenientes de estas o de actividades relacionadas con el financiamiento del terrorismo.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

Igualmente, garantizan mutuamente y bajo responsabilidad, que sus empleados, directores, locadores, subcontratistas, miembros de la junta directiva o junta de socios y sus representantes legales, en lo que corresponda, tampoco se encuentren en las listas precitadas y/o incursos en investigaciones o denuncias penales, civiles o administrativas, derivadas de las actividades ilegales antes descritas.

En consecuencia, las Partes aceptan que en el evento en que resultase falsa las declaraciones de alguna de ellas aquí realizadas o alguna de las Partes llegase a resultar involucrada en alguna de las situaciones irregulares señaladas en los párrafos precedentes; dicha Parte asumirá plena responsabilidad por tales actos, esto es, asumirá el pago de los daños y/o perjuicios de cualquier naturaleza que dichos actos pudieran generar a la otra Parte, quedando esta última con la facultad de resolver el presente contrato sin penalidad, e interponer las medidas legales que correspondan por los daños y/o perjuicios ocasionados.

Cabe precisar que la resolución del Contrato, indicada en el párrafo anterior, no dará lugar a una indemnización a favor de la Parte incumplidora, ni de sus vinculados; y garantizará a la otra Parte, sus accionistas, sociedades controladas y/o vinculadas, administradores, directores, funcionarios o empleados, el derecho a ser plenamente indemnizados por todos y cualquiera de los daños que la acción de la Parte incumplidora les hubiera causado, incluyendo más no limitándose al pago de multas, indemnizaciones o cualquier otro monto pagado como consecuencia de una decisión judicial, administrativa o arbitral, y al pago de una indemnización por el daño a la imagen o reputación causado por la falsedad de la declaración y/o por la violación de la legislación anticorrupción y/o de prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo. Adicionalmente, la Parte perjudicada podrá retener el pago de cualesquiera valores aún debidos a la Parte incumplidora, siendo esta última, integralmente responsable de defender e indemnizar a la otra Parte por cualesquiera pérdidas y/o daños sufridos, sea cual sea su naturaleza, resultantes o relacionados con lo establecido en esta Cláusula.

Las Partes adoptarán todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de interés que se genere como consecuencia de intereses económicos, vínculos contractuales con otras empresas del grupo, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos o cualesquiera otros intereses compartidos que comprometan la ejecución imparcial y objetiva del presente contrato. Cualquier situación constitutiva de un conflicto de interés o que pueda conducir a un conflicto de interés durante la ejecución del presente contrato deberá ponerse de manera inmediata en conocimiento de la otra parte a través del correo electrónico legal@ubits.co, sin perjuicio del desarrollo de los procedimientos internos que las Partes tengan contemplados. Adicionalmente a las causales de terminación previstas en la ley y en el contrato, cada una de las Partes podrá dar por terminado el presente contrato, en caso de verificarse el incumplimiento a las reglas establecidas en la Política de cada una de ellas o las normas anticorrupción.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

16. CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS CORPORATIVAS. EL CLIENTE declara haber leído, comprendido y aceptado en su totalidad las siguientes políticas de **UBITS**, disponibles en <https://www.ubits.com/legal>:

- Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Política Integral para la Prevención de Riesgos de LA/FT/FPADM.
- Environmental and Social Policy Framework de **UBITS**.
- Código de Ética.
- Política de Privacidad y Protección de Datos Personales de UBITS LEARNING SOLUTIONS S.A.C.

En virtud de lo anterior, **EL CLIENTE** se obliga a cumplir cabalmente con todas las disposiciones contenidas en dichas políticas y a implementar las medidas necesarias para garantizar su observancia durante la ejecución del presente contrato.

EL CLIENTE reconoce que **UBITS** podrá actualizar o modificar dichas políticas en cualquier momento, notificándolo mediante su publicación en la página web antes referida, y se compromete a revisarlas periódicamente para mantenerse informado de cualquier cambio. En caso de que el **CLIENTE** no esté de acuerdo con una modificación sustancial, deberá notificarlo a **UBITS** dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su publicación. Si **EL CLIENTE** continúa prestando los servicios o ejecutando el contrato después de dicho plazo, se entenderá que acepta las modificaciones realizadas.

El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones contenidas en las políticas antes mencionadas será considerado un incumplimiento grave del contrato, facultando a **UBITS** para adoptar las medidas correctivas que considere necesarias, incluyendo la terminación anticipada del contrato sin lugar a indemnización alguna a favor del **CLIENTE** y sin perjuicio de las acciones legales a que haya lugar.

EL CLIENTE también se obliga a garantizar que sus empleados, contratistas, subcontratistas y demás terceros involucrados en la ejecución del presente contrato conozcan y cumplan con las políticas de **UBITS** en la medida en que les resulten aplicables.

17. LEY APLICA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. Para todos los efectos de interpretación y aplicación de las obligaciones y derechos que surgen en relación con el presente Acuerdo, la ley aplicable será la ley peruana. Para todo lo relativo a la interpretación, cumplimiento y/o ejecución del presente **CONTRATO**, así como para resolver cualquier controversia que surja en relación con el mismo, las Partes acuerdan que de requerirse por mandato legal la intervención de los jueces y tribunales ordinarios, las Partes se someten expresamente a la jurisdicción de los jueces y tribunales del distrito judicial del Cercado de Lima, renunciando al fuero de sus domicilios. Ni **UBITS** ni **EL CLIENTE** tendrán responsabilidad alguna por el incumplimiento de las obligaciones que cada uno de ellos asume, cuando tal incumplimiento se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO DE ACCESO AL USO DEL SOFTWARE UBITS LEARNING COMO UN SERVICIO - SOFTWARE AS A SERVICE - (SAAS)

mayor o caso fortuito, Cada una de las Partes asumirá los costos en que hubiere incurrido como consecuencia de la circunstancia de fuerza mayor o caso fortuito.

18. CLÁUSULA PENAL. Las Partes establecen que quien incumpla cualquiera de las estipulaciones derivadas de este Contrato, pagará a la otra como sanción una suma equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del Contrato, valor que será exigible sin necesidad de requerimientos, constituciones en mora ni declaraciones judiciales, para lo cual el presente Contrato constituye título ejecutivo, sin perjuicio del derecho a reclamar el cumplimiento de la obligación principal y la indemnización de perjuicios a que diere lugar.

19. IMPUESTOS. En caso que el contrato genere algún tipo de impuesto o gasto por su suscripción, éste será asumido por cada parte según lo que corresponda de acuerdo a la ley peruana, teniendo la obligación de emitir la documentación correspondiente y pudiendo solicitarla a la contraparte en caso de requerimiento de la SUNAT.

20. DOMICILIO. Para todos los efectos legales, las Partes acuerdan remitir las documentaciones físicas a los siguientes domicilios:

UBITS: Cal. Monterrey Nro. 341 Dpto. 601. Urbanización Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima.

CLIENTE: Dirección señalada en el Contrato.

Los Términos y Condiciones de **UBITS** podrán ser actualizados o modificados en cualquier momento y dicha situación se informará a los usuarios en nuestra página web. Al hacer uso de **UBITS LEARNING** usted acepta expresamente los presentes T & C.

La Política de Privacidad de **UBITS** queda sujeta a lo establecido en los presentes T & C.

Fecha de última actualización:

15/09/2026